## EH y PNV excluyen a Donostia, Lasarte y Errenteria de la gerencia de San Marcos

El sistema de votos deja sin poder de decisión al 80% de la mancomunidad

CRISTINA PEREZ/DV. SAN SEBASTIAN San Sebastián, Lasarte y Errenteria no tendrán representación en la junta directiva de la mancomunidad de San Marcos. La votación realizada entre los representantes de los diez muni-

cipios que componen la mancomunidad, que se encarga de la recogida y reciclaje de las basuras generadas, dio lugar a la exclusión de todos los miembros socialistas y populares, por lo que la directiva estará compuesta únicamente por miembros del PNV y de EH. Xabier Landa, concejal de Oiartzun (EH), ejercerá la presidencia de la entidad, mientras que la vicepresidencia quedará en manos de una concejala de Urnieta del PNV.

La junta directiva de la mancomunidad de San Marcos estará compuesta durante esta legislatura por el presidente Xabier Landa, concejal de EH; el vicepresidente que será una edil del PNV de Urnieta y el tesorero, representante de Lezo de EH. Los cuatro puestos de la sociedad de Biogás, estarán ocupados también por miembros de EH y PNV.

Ante esta situación, generada tras la reunión constitutiva en la que se votaron las listas de representantes, los ediles donostiarras Javier Urbistondo (PP) y Ernesto Gasco (PSE-EE) denunciaron la exclusión de los socialistas y populares de todos los puestos de dirección «lo que supone un pacto político que va en detrimento de los intereses del conjunto de los ciudadanos».

En este sentido recordaron que San Sebastián, Lasarte y Errenteria que conforman casi el 80% de la población a la que sirve la mancomunidad de San Marcos, quedan marginadas de la toma de decisiones en esta entidad por contar como representantes a miembros de las filas socialistas y



Xabier Landa, edil de Oiartzun.

populares. Ernesto Gasco, al que el Ayuntamiento de San Sebastián proponía como presidente, indicó que sólo la capital guipuzcoana aporta 121 millones del presupuesto global de 192 millones de la entidad. «No es justo que los representantes del 20% de la población a la que da servicio la Mancomunidad y que sólo aportan 35 millones de pesetas, tomen

El número de representantes no es proporcional al de los habitantes

decisiones por el 80% restante», afirmó Gasco quien señaló que «los nacionalistas del pacto de Lizarra han demostrado una actitud totalmente frentista y excluvente».

La Mancomunidad de San Marcos está formada por diez municipios guipuzcoanos (Lezo, Oiartzun, Astigarraga, Urnieta, Errenteria, Pasaia, Hernani, Usurbil, Lasarte y San Sebastián) y tiene como función gestionar la recogida y reciclaje de las basuras que se generan en estos municipios.

## Problema de representación

La primera reunión para constituir la junta directiva se celebró el 9 de septiembre, aunque tuvo que ser suspendida, ya que la representante socialista de Errentería solicitó un informe jurídico que

esclareciera el número de votos que corresponden a cada municipio en función de los habitantes. Los estatutos dan lugar a confusión ya que establecen una representación de dos miembros por localidad, diez votos por los primeros cinco mil habitantes y otro por cada cinco mil más o fracción.

El problema de interpretación surge, por ejemplo, en el caso de Astigarraga, que no llega a una población de cinco mil habitantes. Tanto la representante de Errenteria como los dos de San Sebastián (Javier Urbistondo y el socialista Ernesto Gasco) consideraron que este era un aspecto a tener en cuenta porque puede derivar en una «situación injusta» para aquellos municipios que cuentan con mayor número de habitantes

El secretario de la entidad se posicionó en favor de mantener lo establecido en los estatutos, por lo que se otorgaba una mayoría de votos a los representantes de EA-PNV y EH, que optaron por votar a todos sus representante y excluir a los socialistas y populares.

## Recogida y reciclaje de basuras

La Mancomunidad de San Marcos engloba a los municipios guipuzcoanos de Lezo. Oiartzun, Astigarraga, Errenteria, Urnieta, Pasaia, Hernani, Usurbil, Lasarte y San Sebastián. Esta entidad se encarga de gestionar las labores de recogida de basura v su posterior reciclaje en la planta del vertedero. Desde hace años, la Mancomunidad de San Marcos ofrece un servicio de recogida selectiva de residuos. En la actualidad se recoge para su recuperación el vidrio, el papel, las pilas, los electrodomésticos y aparatos electrónicos, los textiles, la madera y los neumáticos. En 1998 se trasladaron al vertedero un total de 121 millones de kilos de residuos, de los cuales se reciclaron 15 millones v se desecharon 106. Esto supone un total de 408 kilos anuales por habitante y 1,2 por día. La población de los municipios de la Mancomunidad de San Marcos es de 380,000 habitantes. El vertedero de San Marcos ha incorporado además un sistema de tratamiento de lixiviados, pionero en España y con tecnología punta europea. El sistema reducirá enmás del 95% de la carga contaminante, con un rendimiento muy superior a los sistemas convencionales.